

**A) MEMORIA EVALUATIVA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: (Contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria):**

**1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO REALIZADO**

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:** Explicar el objeto de la subvención en los mismos términos que constan en la notificación de la Resolución.

### 3. OBJETIVO DEL PROYECTO

4.DESTINATARIOS DEL PROYECTO. En caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán recoger los beneficiarios de cada una de ellas y al final la suma total de todas ellas.

### 5. ACTUACIONES REALIZADAS



**6. RECURSOS UTILIZADOS**

**7. PLAZO DE EJECUCIÓN.** Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. Comentar si ha habido alguna desviación respecto a las fechas inicialmente previstas.

**8. RESULTADOS OBTENIDOS.** Describir los resultados obtenidos y el grado de ejecución de las actividades programadas.

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA  
REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE CARÁCTER CULTURAL**  
CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA DE SUBVENCIONES

**9.PUBLICIDAD:** Los folletos informativos sobre el proyecto subvencionado, deberá incluir el anagrama del Ayuntamiento y se deberán adjuntar.

--

**10.CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO:**

a)

b)

**B) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA**

1. PRESUPUESTO DETALLADO

<b>A) IMPORTE A JUSTIFICAR (1)</b>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
<b>B) IMPORTE TOTAL GASTADO</b> en la realización de la actuación subvencionada	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
<b>C) FINANCIACIÓN:</b>	
C.1) Importe subvención solicitada a este Ayuntamiento	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
C.2) Otras subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada concedidos por una Administración Pública, entes públicos o privados, distintos del Ayuntamiento y de la entidad beneficiaria:	
<b>DENOMINACIÓN (2)</b>	<b>EUROS</b>
<input style="width: 500px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
<input style="width: 500px; height: 25px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
TOTAL .....	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
C.3) Importe aportado por la propia entidad = B –C.1 –C.2 )	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>



**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA  
REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE CARÁCTER CULTURAL**  
CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA DE SUBVENCIONES

Los abajo firmantes **CERTIFICAN** la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este impreso así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

Asimismo, **DECLARAN** bajo su responsabilidad y a la fecha de la presente, que:

Primero: Los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios para la realización de la misma.

Segundo: No tiene pendiente de pago obligaciones por reintegro de subvenciones.

Tercero: Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y esta declaración sustituye la presentación de los correspondientes certificados acreditativos al tratarse de una subvención de importe no superior a 3.000 euros. **(5)**

San Vicente del Raspeig,

EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD DECLARANTE

Fdo.:

**NORMAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO:**

- (1) Se indicará el importe a justificar, según la resolución de subvención
- (2) Especificar el organismo de la Administración, Entidad pública o privada o particular que también participa en la financiación de la actividad subvencionada.
- (3) Los justificantes que se adjunten deberán cumplir los requisitos que establecen el punto 14 de la convocatoria
- (4) Los justificantes se presentarán numerados. En el caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán relacionar por cada actividad con su sumatorio parcial y posteriormente sumar el total de los justificantes.
- (5) Solo en caso de subvención de importe no superior a 3.000 €.